



h. de la Rocha
SECRETARIO GENERAL

*Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 21 de febrero de 1986.-

VISTO la Resolución n° 634/85 (CSP) que designa Profesores Ordinarios en la Facultad Regional General Pacheco, y

CONSIDERANDO:

Que dicha unidad académica mediante nota GP4 n° 6/86 propone el cambio de categoría del Profesor Ordinario Alfredo - Tomás RAPALLINI de adjunto a asociado, amparándose en la resolución que autoriza la partición de cátedra.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el artículo 63 del Estatuto Universitario (Ordenanza n° 521).

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la resolución n° 634/85 (CSP) en lo que a continuación se detalla:

PROFESORES ORDINARIOS ASOCIADOS

RAPALLINI, Alfredo Tomás	Estabilidad III	1 DS
LE. 4.557.191		
Leg. UTN 6343-6		

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 49/86

mgc

Bran

INGENIERO CARLOS RECALCATTI
RECTOR